## Dos hermanos matan a puñetazos y puntapiés a joven en Managua

Los acusados han sido enviados a prisión preventiva tras ser presentados en los Juzgados de Managua, otro de los implicados no ha sido capturado

## Ernesto García

 ✔ Managua, Nicaragua |
 14 Agosto 2019 |
 6:20 p.m. |
 ★ Edición Web

Los hermanos José Roberto y Rawlison Dan Ruíz Calderón, acusados de matar a puñetazos y puntapiés a un joven, la madrugada del 10 de agosto, cuando la víctima regresaba de una actividad de las fiestas en honor a Santo Domingo de Guzmán, conocido cómo el "Palo Lucio", han sido enviados a prisión preventiva.

Por este crimen calificado como asesinato, el juez suplente Quinto Distrito Penal de Audiencia de Managua, Carlos Alberto Cano también ordenó la captura de Abraham Hidalgo, quien es señalado de haber participado en el crimen.

 Femicida de Nueva York será juzgado en Managua (https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/498734-femicida-nueva-york-nicaragua-juicio/)

En la acusación se indica que la agresión que desembocó en el asesinato la inició José Ruiz Calderón, cuando la víctima presuntamente le respondió de manera inapropiada por una tercera persona.

This podcast is unavailable or has been deleted.

Según la acusación, José Roberto Ruiz primero le propinó un golpe en el rostro cuando la víctima estaba sentado en la acera de su casa en el barrio El Riguero.

Al momento de ser atacado por los hermanos Ruiz Calderón y Abraham Hidalgo, la víctima estaba en estado de embriaguez, según la acusación del Ministerio Público.

 Capturan a asesino múltiple después de 11 años (https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/498421-capturan-profugo-asesinato-esteli/)

A consecuencia del golpe en el rostro a manos de José Roberto Ruiz, la cabeza de Cristian Zamora impactó en el pavimento, quedado inconsciente, refiere el escrito acusatorio.



Aunque un amigo trató de auxiliarlo, los acusados Rawlison Dan Ruíz (hermano de José Roberto) y Abraham Hidalgo, se lo impidieron, dándole de golpes.

Una vez que impidieron que la víctima pudiera ser auxiliada, los tres acusados lo remataron dándole de puntapiés hasta el cansancio.

 Nueve mil días de prisión por asesinato (https://www.elnuevodiario.com.ni/sucesos/498520-asesino-hermani-villa-carmen-25-anos/)

En la acusación se señala que Cristian Zamora fue llevado con vida al hospital Manolo Morales y después al Lenin Fonseca, donde se rindió ante la muerte la noche del pasado 10 agosto.

La audiencia inicial para los hermanos Ruiz Calderón, quienes hoy quedaron en prisión preventiva fue programada para el próximo 23 de agosto.











(http://tuya.com.ni)



(http://ardisa.net)